



Dispensa de la convocatoria de exámenes de junio de 2014 para los estudiantes de Grado.

22/04/2014

Plazo: del 22 de abril al 5 de mayo de 2014,
ambos inclusive.

Se abre el plazo de solicitud de dispensa de la
convocatoria para los exámenes de junio de 2014
para los estudiantes de Grado en Traducción e
Interpretación.

- **Plazo:** del 22 de abril al 5 de mayo de 2014,
ambos inclusive.
- **Presentación de solicitudes:** en la
Secretaría de la Facultad de Traducción e
Interpretación en horario de 9:00 a 14:00
horas.



Conforme a lo establecido en el artículo 3.2 de las
Normas de Permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y
Máster de la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es), **“todas las solicitudes deberán ir
acompañadas de la pertinente acreditación documental de la causa que se
alega”**.